

# La educación superior

El asedio administrativo  
y los desafíos morales de la Universidad

*Raymundo Mier Garza\**

## **Las maquinarias banales: el asedio burocrático y la “nueva” educación**

LAS VISIBLES EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS del aparato universitario adoptan expresiones aparentemente inocuas. Peticiones, evaluaciones, planes y procedimientos rutinarios, normas triviales para dirimir conflictos no menos triviales, algunos desplantes de autoritarismo desafortunados e inútiles en una escenografía pobre y sin resonancias, dispendio de esfuerzos y capacidades, dilapidación de recursos en una densidad desproporcionada del aparato burocrático y administrativo, controles de gestión y evaluación aparatosos, falaces y superfluos. Son mecanismos que se reiteran hasta sofocar la actividad intelectual de la Universidad. Uno más: financiamientos diferenciales y asignación arbitraria de privilegios en la Universidad, ejercidos por instancias externas a ella, expropiados por instancias centralizadas de gobierno. El pretexto es estimular la “competencia” como motor de la superación: confrontaciones por reconocimiento y presupuesto entre instancias institucionales internas —Divisiones, Departamentos, Áreas o Investigadores, empeñados ahora en una lucha no siempre impecable, por alcanzar el privilegio de presupuestos diferenciales, dentro de una ausencia radical de políticas de financiamiento real para la investigación y la docencia. Son varios los mecanismos institucionales para legitimar estos privilegios y esta confrontación entre acciones, criterios y valores inconmensurables: supremacías sustentadas por pautas de

\* Profesor-investigador del Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Miembro del Posgrado en Ciencias Sociales. Profesor de Teoría Antropológica y Filosofía del lenguaje en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

evaluación numérica, sobre ponderaciones estadísticas construidas con indicadores risibles. Cada vez más marcadamente, los jueces, evaluadores y dispensadores de privilegios lo hacen desde instancias burocráticas ajenas a la Universidad: ignoran y desdeñan las particularidades de los procesos de investigación y docencia tanto como la idiosincrasia de la actividad intelectual de cada institución en virtud de “criterios generales”, instrumentados según técnicas estandarizadas de administración pública.

### **Un caso paradigmático de la gestión educativa: Programa Integrado para el Fortalecimiento del Posgrado de 2004 (PIFOP)**

El aparato burocrático de la Universidad en su totalidad estaba a la expectativa. Las instancias centrales gubernamentales a cargo de la Educación Superior (Secretaría de Educación Pública y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt]) habían hecho circular la noticia de que la publicación de la convocatoria para la asignación del “certificado de excelencia” y de las cuotas arbitrarias de apoyo financiero a los posgrados era inminente. Todos los programas de posgrado en el territorio nacional, de una u otra manera, se someten a este movimiento todavía confuso y caprichoso surgido de una “tecnología” de la gestión, de una voluntad de control centralizada y patentemente ineficiente, pero eficaz en sus decisiones operativas y sus efectos excluyentes. Se trata de una maquinaria que nombra y designa, que consagra o condena, y lo hace, en los hechos, de manera tácitamente inapelable —aunque en las palabras afirme otra cosa. Se trata de estrategias de duración media que se integran en un amplio proyecto político de adecuación de la Universidad a las exigencias del aparato financiero, que reclama como condición la supresión radical de la autonomía académica y política. Es preciso acotar las capacidades del trabajo universitario y su potencia de intervención moral, despojarla de su propio impulso y someterlo a maquinarias difusas de control institucional externo.

En relación con el financiamiento del posgrado todo se agitaba desde agosto. La percepción del futuro se suspende en la institución. Esperábamos la Convocatoria Oficial para la certificación de excelencia y la lucha

a brazo partido por la gracia de un apoyo presupuestal. El desempeño del posgrado pende de un hilo y depende de la resolución final de este proceso de evaluación que, en la mayor parte de sus facetas, revela una turbiedad fruto de la inoperancia, la confusión, una discrecionalidad y verticalidad sólo superada por el gran simulacro de “cientificidad” y de operación de modelos sistemáticos instrumentados mediante estas estrategias burocráticas. Prometida una y otra vez, la Convocatoria fue postergada una y otra vez por insondables ineficiencias. Retrasada por múltiples factores cuya naturaleza apenas podíamos conjeturar, la convocatoria del PIFOP finalmente fue publicada después de meses de postergación incesante. Esperamos durante meses la convocatoria inútilmente. Después de varios aplazamientos que se justificaban por razones técnicas, o bien administrativas, o incluso por cambios indescifrables de criterios, por reelaboración de formatos, o simplemente por la tortuosidad del propio aparato de gestión, finalmente la convocatoria vio la luz tardíamente, ya cuando los plazos estaban vencidos y los programas en el límite. Exorbitante, laberíntica, onerosa, risible, agobiante, trivial, un delirio tecnocrático expresado en formatos en clave y programas de cómputo [*software*] deficientemente diseñados, a tal punto que los programas de instalación y funcionamiento eran interminables y cotidianos. Los posgrados hemos sido sometidos a la ilusión de que la supervivencia institucional y la relevancia intelectual y académica dependen de la evaluación y el casi ficticio financiamiento de los organismos centrales de evaluación. La espera de meses se transformó en una secuencia interminable de juntas en todos los niveles de la burocracia universitaria, primero en el vano esfuerzo de comprender la convocatoria y luego con el propósito de diseñar las estrategias para someter toda la vida académica a sus requerimientos. De manera no del todo velada aparece entre líneas, en la jerga administrativa, la amenaza: cualquier *mínima* desviación en la respuesta esperada de antemano, en la retórica, o en los criterios de autoevaluación será sancionada con la pérdida de reconocimiento académico y del financiamiento indispensable para llevar a cabo los programas académicos, es decir, la condena institucional a la inexistencia. La convocatoria establece plazos perentorios, instaura una lógica de la urgencia y una retórica del simulacro: la respuesta es *febril*. Todo el engranaje de la burocracia universitaria se pone en marcha de manera ciega, exacerbada. La vida académica sufre la postergación de todas sus

necesidades, se suspenden o postergan las discusiones académicas, se entorpece el trabajo de investigación o la reconsideración real de los programas, la organización de discusiones y diálogos académicos, todo para satisfacer el imperativo de un reclamo más exigente: responder dócilmente a la amenaza de la asfixia, de la inanición presupuestal, de la anulación, de la descalificación certificada. Horas de trabajo del personal académico y administrativo se dilapidan en increíbles y demoradas operaciones de “organización”: se gastan cientos de miles de pesos en trabajo e insumos institucionales para buscar la bendición de un donativo de algunas decenas de miles de pesos y un espaldarazo institucional, que lleva el nombre grandilocuente y falaz de “excelencia”: el engranaje completo de la Universidad se encamina a uno de los ejercicios más conspicuos de dilapidación solapada de sus recursos que pueda atestiguar en la gestión universitaria.

En efecto, el proceso completo de Programa Integrado para el Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP, siglas que dieron lugar a todos los chistes, ironías, quejas, despechos y burlas amargas, pero también a toda la arrogancia y autosuficiencia de una parte del sector burocrático), nombre que lleva esta faceta de la maquinación burocrática, habría de ser una fuente de dilapidación estéril, desde su inicio hasta su momentánea conclusión, una máquina abrumadora de dispendio de horas, trabajo y recursos. Sólo en Xochimilco, sólo en el área de posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y sólo en el Posgrado de Comunicación y Política el dispendio es abrumador: la coordinación destinó cerca de 60 horas a juntas de coordinación de los posgrados de la División de Ciencias Sociales de Xochimilco y, solamente en nuestro Posgrado, otras 20 horas de reuniones de información y deliberación que involucran a todo nuestro plantel académico (del Posgrado en Comunicación y Política), es decir, alrededor de 120 horas de trabajo del plantel docente y de investigación de posgrado, si se toma en cuenta el número de profesores que integran la Comisión Académica del Posgrado. Es preciso añadir a esta cantidad de trabajo y recursos invertidos, alrededor de 20 horas por investigador (son 10 investigadores los asociados a nuestro posgrado, lo que da unas 200 horas en total) destinadas a recopilar e integrar la información personal (la misma que se ha entregado reiteradamente a instancias universitarias y extrauniversitarias —en la propia SEP y el Conacyt) pero ahora rediseñada para verterla en los nuevos

formatos (cada año son distintos y es preciso revisar exhaustivamente y corregir la información previa). Sigamos con la suma: cerca de 50 horas de trabajo secretarial y administrativo solamente en nuestra oficina. La coordinación tuvo que destinar cerca de 20 horas a la vana tentativa de descifrar un “*manual* para el llenado del nuevo formato del PIFOP”, que no era sino una sucesión de esquemas y diagramas ininteligibles, fragmentarios y contradictorios, sin trabajo alguno de redacción (en realidad sin redacción alguna, una colección de láminas impresas de archivos del modernísimo PowerPoint). Un manual improvisado, diseñado de manera incompetente y presentado en fotocopias, sin paginación, sin referencia, desordenado, redundante y saturado de paradojas y vacíos, pero aderezado con una jerga administrativa hermética. La confusión suscitada por el “manual” fue tal que hubo que invertir alrededor de 4 juntas de coordinadores, además de 2 juntas de asesoría con personal de la Rectoría, es decir, otras 18 horas de deliberación colectiva entre los coordinadores, docentes con el más alto nivel de la Universidad, para llegar a la conclusión de que... se entendía poco o nada y que nadie entendíamos lo mismo, pero que lo llenaríamos según un “sentido adoptado en común” (nada que ver con el “sentido común”) y siguiendo de cerca un “modelo exitoso” que nos fue propuesto por alguien estrechamente vinculado al ámbito de evaluación oficial. La preparación de las distintas versiones del documento le llevó a la Coordinación cerca de 100 horas de trabajo —organización de la información, determinación de los “indicadores” solicitados, compendio y síntesis de la información, preparación y reestructuración del manuscrito según los criterios institucionales uniformes, redacción final. Una vez entregado en el esquema y la retórica prescritos, hubo que completar “en línea” el llenado de las bases de datos que recogían, una vez más, la información detallada de lo que había sido ya previamente informado. El llenado de la base de datos consumió poco más de 80 horas de trabajo secretarial y otras correspondientes de supervisión y manejo de información de la Coordinación, es decir, otras 100 horas de trabajo adicional. Sobra decir que el trabajo sobordó ampliamente los horarios contratados y se ocuparon también los fines de semana, días festivos, madrugadas y sesiones nocturnas. La suma de trabajo invertido es reveladora: sólo en nuestro posgrado la Coordinación invirtió alrededor de 300 horas (que incluyeron sábados, domingos

y días festivos), 320 horas de profesores del más alto nivel, y cerca de 130 horas de trabajo secretarial. A eso habría que añadir otros costos: todos los insumos de papelería, uso de equipo de cómputo, software, fotocopias e impresiones. El equivalente a cerca de 15 meses de trabajo de contratación, tiempo completo y dedicación exclusiva, de un investigador de alto nivel —con becas y demás prestaciones— dedicado sólo al llenado de formatos, y un apoyo secretarial equivalente a cerca de tres meses de trabajo de tiempo completo (lo que fue el equivalente a casi 60 por ciento de la totalidad de su tiempo de trabajo en la Universidad destinado a estos procedimientos) de una secretaria adiestrada en cómputo, manejo de bases de datos y uso de programas indóciles e inconsistentes en línea. Este proceso, con algunas variaciones según los métodos de trabajo, la magnitud de los equipos docentes y de investigación, la amplitud del apoyo secretarial y los recursos de información disponibles, se multiplica por cada uno de los programas de posgrado. A esto habría que añadir el tiempo destinado a la coordinación de los coordinadores de todos los posgrados, a la organización de información de todos los programas, a la sistematización y difusión de acuerdos y demás procedimientos de gestión, invertido por la alta jerarquía administrativa en todos los niveles de las distintas unidades de la UAM. El costo de llenar ese formato es astronómico. En el mejor caso, el financiamiento que se consigue logrará reponer, en cálculos optimistas, un 20 por ciento de los recursos invertidos en el procedimiento. Y esto es sólo en el marco de nuestra institución. Los beneficios tentativos: el reconocimiento de que estamos en un proceso de futura excelencia, un conjunto de becas para los alumnos, que no son sino préstamos encubiertos —en realidad son créditos blandos— bajo el nombre de “becas”, un presupuesto para ampliar la capacidad operativa de las maestrías y, eventualmente, dotarlas de alguna infraestructura adicional, por un monto apenas superior, si se corre con suerte, al invertido en alimentar la parafernalia administrativa.

En Xochimilco, todos, yo también, respondimos afanosamente, con la febrilidad mecánica, suscitada por la amenaza velada de la “gestión” central de los recursos y el reconocimiento. Para un programa académico —más en el ámbito de las Ciencias Sociales— la amenaza de ser rechazado es siempre vaga, indefinida: indiferente e impersonal como el propio rostro de las instituciones de gestión académica. Recibíamos los

“oficios” informándonos cada semana los cambios que una cúpula administrativa ajena a las condiciones reales y diferenciadas de cada institución, que dispone sólo de indicadores e información burocrática, documental parcial y esquemática, incapaz de revelar los procesos reales que se experimentan en la relación estrecha de la docencia y las condiciones cambiantes de la vida institucional de la investigación. Hoy apenas puedo recordar los innumerables párrafos leídos, las tablas interminables de datos y de “indicadores”, los innumerables oficios recibidos y firmados por personajes ya olvidados del todo. Ese es el precio. El olvido espera unos pocos días para saciarse. Después de horas de agobio, de días de doblegarse ante la indignidad de lo irreflexivo, de hundirse en el enmudecimiento y la obediencia, nunca más volverá a resurgir en la memoria de nadie una sola de esas líneas, de esos nombres... hasta la siguiente convocatoria. Ellos y nosotros compartiremos para siempre la insignificancia. Pero estos meses fueron de un extravío desértico: mientras leemos interminables manuales indescifrables, confusos, contradictorios, y deficientes, lentos y lamentables simulacros de un saber y un control destinados a alimentar el carnaval burocrático de la eficiencia impersonal, la realización inerte de las tecnologías de la gestión, nombres propios sin rostro, sin otro mundo que el tedio burocrático, inflamado de ampulosidad y de espejismos de poder y narcisismo, amparados bajo innumerables siglas: Conacyt, SNI, PIFOP, PIFI, PROMEP... las siglas se multiplican hasta formar catálogos fantásticos, clasificaciones intrincadas, incontables repertorios de programas, reglamentos y archivos de datos redundantes y petrificados, perfiles quiméricos, de fantasmas y ficciones a la vez mezquinas y exuberantes. Encabezan los oficios nombres amparados por títulos vacíos, una nobleza deslavada, sin otro realce que la mera designación normativa.

Oficios, folletos, instructivos, manuales operativos, reglamentos orgánicos e inorgánicos destinados sutilmente a incriminar el pensamiento y a sugerir la culpabilidad intrínseca de la labor del mundo académico —los profesores, investigadores, docentes son siempre sospechosos y eventualmente culpables de vagancia y parasitismo hasta que no se demuestre lo contrario— enuncian en el texto un reclamo al trabajo universitario: la eficacia de la gestión universitaria demanda sutil o abiertamente docilidad incondicional, procedimientos incuestionados, asumir las evaluaciones

ciegas y los criterios de eficiencia estériles y mecánicos, un asentimiento sin resquicios (sólo enmascarados en mascaradas de consultas y referencia a “órganos colegiados” cada vez más superfluos). Se supone el empeño silencioso, la devoción a la inanidad de la irracionalidad opulenta de los imperativos administrativos. Se demanda la complicidad en la ceguera, real o fingida, capaz de acogerse al amparo de las nuevas disciplinas “administrativas”, los instrumentos de control y de gestión, la instrumentación informática de la relojería inerte de los actos, la vacuidad impuesta como tecnología. La respuesta que suele acompañar a tales despliegues. Rendición, eco, especularidad: sometimiento absoluto, más allá de cualquier objeción, de cualquier argumento, de cualquier reticencia. Los procedimientos se fundamentan en un recurso de autoridad o en una referencia tecnológica. Es preciso responder para confirmar la vocación de olvido de todo proceso burocrático. Clamores monótonos y cotidianos de la burocracia a los que es preciso responder de manera idéntica: irreflexiva, mecánica, como meros reflejos que sólo requieren de una vigilancia meticulosa, maniática. Las tareas universitarias habrán de desempeñarse con el rostro y el ánimo de la servidumbre jubilosa, esperanzada, plenamente inflamada por el regocijo ante lo inerte, “la felicidad de las piedras”.

Ir construyendo paulatinamente el hábito de la mortandad del pensamiento, el decaimiento de la crítica, la insensatez de la espera, el rescate de la eficiencia mecánica ante el adiestramiento casi biológico, ordenado por el miramiento exclusivo del financiamiento y la administración. Transformar la vacilación, el fracaso y la fertilidad del pensamiento en la rutina de una expiación inocua: como nada se ha transgredido, la expiación no puede ser sino la costumbre de la condescendencia. No se trata de instrumentar una intervención moral en el ámbito social sino de “asesorar” la planeación entendida como la ruta inamovible hacia la purificación. Se ha reemplazado la creación de alternativas políticas en la Universidad y en su ámbito de intervención por la exhibición virtuosa de la puntualidad administrativa: se muestran las vías de la nueva redención.

La lógica abierta y riesgosa de la invención y el descubrimiento se ha reemplazado por la lógica de la presencia: se asigna el salario por contratación a destajo [que lleva el nombre prestigioso de becas y estímulos] como régimen cotidiano del trabajo académico: “Prográmese para descubrir verdades inéditas y universales y para descifrar asombros cada tres

meses”, “programe, *calendarice, agende*, presupueste y contabilice su encuentro con lo sublime, que deberá ser por lo menos 6 veces al año, distribuida homogéneamente por bimestres (si quiere sobrevivir decorosamente y ser merecedor de reconocimientos y remuneraciones medianamente dignas)”, “prográmese para escribir artículos relevantes, de preferencia geniales por lo menos dos veces por cuatrimestre (si quiere tener derecho a comprar libros y financiar su propio trabajo, financiamiento que la propia Universidad ha escatimado hasta el ridículo), “invéntese talentos descomunales, historias de vida saturada de acontecimientos asombrosos y heroísmos cotidianos del pensamiento”, “reporte cada día la edificación inédita de asombros calendarizados”. O bien, si todo esto no es posible, confórmese con fraguar simulacros calculados meticulosamente para adecuarse a los todavía más tortuosos simulacros de evaluación institucional, a las demandas y la ética del saber como cálculo numérico y procedimientos administrativos.

El precio intelectual que se paga es al mismo tiempo exorbitante y sutil. Se asume de antemano una neutralización institucional de la perspectiva crítica, en principio a la institución, después al propio universo de reflexión. La amenaza de ejercer la crítica no es otra que el desamparo institucional, la inanición, la exclusión, un entorno de silencio y de desdén, la inexistencia abierta o encubierta. Otra amenaza más agobiante: no sólo experimentar por sí mismo y para sí ese silencio. Propagarlo a los demás y transfigurarlos en parálisis: postergar o empobrecer los proyectos institucionales, desgastar flagrantemente el trabajo de la docencia, disecar los programas, condenarlos a la insuficiencia, al fracaso, a la imposibilidad para después condenar los desempeños mermados del cuerpo académico y ampararse de las evaluaciones adversas, protegerse contra la exhibición flagrante de la ineficiencia propia.

Quizá sea inútil insistir: la “nueva” educación, entendida como adiestramiento para labores maquinales en la vida económica o para formular procedimientos óptimos de administración y control, o para el desempeño eficaz en las tareas de desarrollo organizacional se enfrenta a una paradoja. Ha rebasado ya el punto de rendimiento decreciente: cada peso invertido en ella se convierte en una dilapidación cada día más onerosa. Los rubros a los que se destina este “gasto superfluo” son distintos y su naturaleza es cualitativamente disímil. Los criterios de evaluación del

rendimiento decreciente educativo revelan ejes relativamente autónomos aunque con ámbitos de resonancia patente: demográfica, funcional, institucional, política, laboral, económica.

## Más allá del simulacro: la condición moral de la Universidad

### *Creación cognitiva e intervención universitaria*

Hablar de la Universidad es quizá, necesariamente, aludir de manera cardinal a un régimen institucional capaz de intervenir socialmente en dar forma a la experiencia colectiva del tiempo: la reflexión universitaria rebate las certezas de ese tiempo que se fragua en el andamiaje normativo en apariencia intemporal, que se decanta en los hábitos hasta hacerse petrificado e intangible. La Universidad interroga los imperativos que han borrado su origen para confundirse con lo natural, lo ineludible y lo necesario, rechaza también los esquemas morales cuya génesis permanece más allá de la memoria. La Universidad se inscribe así, plenamente, en una condición paradójica: absolutamente moderna, sometida a la exigencia de responder radicalmente a las encrucijadas contemporáneas, pero también capaz de ofrecer y resguardar un dominio anacrónico —al mismo tiempo vuelto hacia la memoria y volcado hacia la posibilidad de vislumbrar un proyecto a partir de la crítica de las condiciones contemporáneas—, un ámbito dispuesto al juego intempestivo de las anomalías, de las pautas equívocas del pensamiento. Esa conjugación entre modernidad, contemporaneidad, anacronismo “negativo” y expectativa, es a la vez afirmación y refutación, preservación de identidades y su demolición, salvaguarda de unos valores y para dar lugar a la creación violenta de otros, dominio de saberes y su refutación, confirmación de significados y su desbordamiento metafórico, promoción de actos positivos y la interrogación de su validez, instauración de normas y su descarte crítico, a partir de su institucionalización potencial. Esa posibilidad de afirmación y negación simultáneas, esa acción apuntalada en una negatividad irresuelta e irresoluble se hace posible sólo a partir de su autonomía. Es ésta la que confiere a la Universidad la posibilidad de construir un conjunto indeterminado de vías potenciales de acción indi-

vidual y colectiva. La Universidad gesta, en esta conjugación de tiempo, ética y conocimiento, estrategias para intervenir en la gestación de las formas de vida colectivas e individuales: concebir la formación de los alumnos y los proyectos intelectuales como un impulso para la creación, el juego contradictorio de las certezas.

La iluminación de la Universidad no es la del camino o la vocación a la verdad, sino la que hace patente y revela lo percedero, lo relevante y lo fragmentario de las formas de vida, lo precario y lo fallido, pero también lo luminoso de los saberes, su duración y su discontinuidad, su virtud de modelar las formas de vida. La intervención de la Universidad es también la de la diseminación de anticipaciones potenciales de acción y de vínculo, y la posibilidad de poner de relieve las múltiples posibilidades de formas de vida diferenciales individuales y colectivas. La Universidad construye su ámbito de conocimientos como un régimen disciplinario destinado a apuntalar la autorreflexividad no como una fijación y consagración de identidades, privilegios y certidumbres, sino como *extrañamiento* de sí y del entorno, como quebrantamiento insistente del régimen especular en todos los ámbitos: institucionales, de saber, de vínculo, de deseo. La tarea de la Universidad no es simplemente promover la incidencia disruptiva de los saberes en un orden social segmentado, instaurar el diálogo en un espectro de saberes pulverizados hasta la desfiguración, sino, promover la creación de valores, es decir, intervenir en el dominio ético en todas las facetas de lo social.

La intervención desde la Universidad opera sobre un conjunto de procesos intrincados: sobre las formas disciplinarias y los juegos de identidad. Constituye un espacio disciplinario en todos los sentidos de la palabra. La Universidad busca, no obstante, explorar la disciplina no como control o como profilaxis o dietética sino como riesgo: forma de invención, un juego de sentido indeterminado aunque inscrito en los cauces de un perseverante trabajo disciplinario. Así, la Universidad tiene como tarea esencial instrumentar y dismantelar los márgenes impuestos a los cuerpos, a la mirada, a los tiempos, al deseo, y suscitar estrategias potenciales para modelar la espera colectiva y la fuerza, la violencia y la fijeza de las filia-ciones, la visibilidad diferencial de los enfrentamientos con la autoridad y el poder. En la Universidad, como instancia social, se da aún la posibilidad de contribuir a la síntesis de la memoria colectiva y de ampliar los

fundamentos de lo admisible. La Universidad asume como quehacer la creación de un espacio de confrontación entre miradas, la dilatación y ahondamiento de zonas de incertidumbre, un rostro de la acción moral de la Universidad es la reinención fértil de la ansiedad. El proyecto universitario incluye primordialmente explorar y crear en sus miembros y en las redes sociales e institucionales abiertas a su intervención directa o indirecta condiciones de acción autónoma, es decir, la ampliación potencial de la imaginación conceptual y pragmática, la génesis de órdenes diversificados y potenciales de la experiencia colectiva.

La Universidad contemporánea, no demasiado ajena a un firme y legítimo legado iluminista, se asume como una matriz de estrategias de visibilidad: al mismo tiempo de control disciplinario y de incentivo de las condiciones imaginarias. Hacer visible los umbrales del conocimiento, el vínculo, la acción. La Universidad se apunala en la experiencia permanente de la desaparición, de la destrucción celebratoria de lo dado, del consumo propio del acto del don, y de la memoria de lo que ha de ser retribuido. La Universidad contemporánea asume entonces una tarea paradójica: fijar las condiciones de consolidación de los saberes y la creencia, explorar las condiciones de su validez, definir los alcances prácticos de los saberes —morales, políticos, laborales— y construir dominios para la acción individual y colectiva, pero también revelar y ahondar los asentamientos precarios de esas creencias, interrogarlas a partir de asumir tanto su fragilidad como su intrínseca propensión a la petrificación. Así, la Universidad enfrenta una tarea negativa, inadmisiblemente e inaplazable aunque difícil de asumir en el régimen burocrático contemporáneo: propiciar la eficaz transmisión de saberes, el desarrollo de las potencialidades de acción, incrementar los rendimientos y la delimitación de las técnicas, doctrinas y disciplinas, pero también minar la confianza en su omnipotencia, revelar sus vacíos, exhibir sus falacias, descubrir la degradación moral e intelectual que conlleva su empleo indiscriminado. En consecuencia, su finalidad es reconocer, establecer, fincar, los umbrales cambiantes de la evidencia pero también trastocarlos, revocar su validez. Es asumir la promesa de iluminación, pero también explorar la obscuridad, el dogmatismo y la exclusión que los propios saberes y sus regímenes prácticos y éticos conllevan. Es urdir la doble vía del reclamo de certidumbre, de la creación, la memoria, pero también la

exigencia del recomienzo permanente, de la negación, de la crítica, de la demora, el fracaso, el aplazamiento perpetuo de toda plenitud.

### *La naturaleza ética de la intervención desde la Universidad*

De todo esto se desprende una condición específica, propia de la Universidad: debe enfrentar también el desafío de otra condición paradójica. El saber no puede surgir sino del “vínculo cognitivo” —cuyo relieve en la experiencia compromete todas las facetas de lo vivido, el deseo, la solidaridad, la hospitalidad, el diálogo, la memoria, la creación de significación: el carácter necesariamente colectivo del conocimiento—, surge de la responsabilidad y el cuidado de sí mismo y de los otros, de ese estar junto a los otros y hablar también desde los otros; labrar un conjunto de vínculos de cuyo destino depende toda creación en el ámbito simbólico. El ámbito propio de la Universidad es explorar los alcances éticos de la creación de conocimiento, al mismo tiempo archivo y sustrato, memoria y anticipación, fracaso e iluminación de toda invención política de la vida colectiva. No hay conocimiento sin un presupuesto y un desenlace ético, sin la exigencia de don y generosidad, en cuya ausencia toda comprensión es radicalmente imposible. La calidad paradójica del trabajo universitario surge de un doble imperativo, una contradicción inherente a la Universidad: por una parte, hacer inteligibles las estrategias y mecanismos derivados de la asimetría intrínseca a los regímenes de autoridad implícitos en todo saber instituido. Todo saber, incluso el saber ascético de las ciencias duras, está montado sobre procesos de exclusión, lógicas de la segregación, el estigma, la individuación y la competencia, los códigos de valoración, que es preciso elucidar y poner a la luz.

La Universidad no podrá existir sin la confrontación entre saberes y certezas, la génesis de la diferencia y la disponibilidad a admitirla como fuerza de creación, la valoración crítica de las asimetrías inherentes a la autoridad y el conocimiento, y sus efectos institucionales ambiguos y a veces devastadores. Educación es la primacía de las asimetrías y las diferencias como calidad metafórica de vislumbrar las identidades y las historias. Estas asimetrías pueden ser el espacio privilegiado de fertilidad pero puede transfigurarse con facilidad. La educación contemporánea es

la historia de esta transfiguración sombría: la asimetría exaltada como resorte de la educación superior para engendrar un efecto de estratificación, configuración de élites, asignación discriminatoria de privilegios y cancelación intrínseca de todo proyecto de vínculo cognitivo. Es la extinción de la Universidad misma. La Universidad debe asumir y ahondar entonces la condición enigmática de su propia intervención cognitiva en los procesos colectivos y naturales, hacer posible la inteligibilidad de éstos y del propio proceso social de conocimiento. Su identidad surge de su propia transformación incesante al asumir la responsabilidad de elucidar tanto los tiempos y momentos de la acción individual y colectiva, la transformación de su entorno instituido, tanto como el suyo.

Por otra parte, debe reconocer, asumir y responder a las estrategias de control de que es objeto: la creciente individualización y la exacerbación de un régimen de competencia determinado por la lógica de mercado en la dinámica de creación de los saberes, la institucionalización de élites y sectores privilegiados en la Universidad en virtud de criterios financieros y comerciales, el sometimiento de los programas, tareas y proyectos intelectuales y académicos de la Universidad a la violencia discriminatoria de los mercados de trabajo como “calificadores” explícitos de la relevancia de los objetos de conocimiento, los puntos de vista, los valores y el régimen de la respuesta colectiva a los que da lugar. Ante estas condiciones el desafío paradójico de la Universidad es, quizá, insostenible: ahondar la solidaridad y, sin embargo, asumir con toda su violencia el peso creciente de las estrategias de individuación en la génesis y desempeño de los proyectos intelectuales y cognitivos. Este desempeño paradójico involucra también la creación y el sostén de una ética singular, en consonancia con el vínculo cognitivo y con el imperativo moral de la intervención intelectual de la Universidad en los procesos sociales. Involucra también una política de consolidación y transformación de su posición como actor moral —es decir, una reflexión, en todos los campos de conocimiento, sobre las formas de vida y la trama de vínculos trastocados en el régimen de la modernidad.

El trabajo en la Universidad no se circunscribe a una interrogación derivada de la exigencia, la condición o el imperativo de verdad. La verdad no surge como vértice ni como umbral en la reflexión ni en la transmisión universitaria del conocimiento; la verdad no es sino el nombre

de un horizonte ético derivado de la necesidad de la Universidad de intervenir en la génesis y la gestión de un régimen político de los saberes y en la dinámica de las afecciones y el vínculo. La verdad en cuanto tal no es su compromiso, como ha sostenido recientemente Derrida. Es una condición *nominal, suplementaria*, de su exigencia de intervención moral en los procesos sociales a partir de la *ética del tiempo*. A la luz de esa ética es posible advertir que la tarea de la Universidad es transformar la experiencia formulada colectivamente y las estructuras de conocimiento en memoria, en deseo, en espera, en la conformación de horizontes para la comprensión de la acción. La Universidad se enfrenta a la exigencia de puntuar el tiempo colectivo, el tiempo propio del sujeto, sus objetos, su entorno, sus emociones; elaborar y dar formas narrativas, cognitivas y simbólicas a las experiencias del tiempo, es decir, transfigurar el simbolismo cognitivo en patrones de acción realizada. En estas condiciones, la Universidad forja estrategias para intervenir socialmente fundadas no en la verdad, sino de la certeza —que es, fundamentalmente, de un compromiso ético, el nombre de una dualidad temporal de la significación cuyo eje no es el de la verdad, sino el de la solidaridad: clausura y apertura de la experiencia común, condición para la acción, para la permanencia de los vínculos, pero también endurecimiento, mortandad, resguardo, violencia de la conservación. Por una parte, la afirmación de un apego, una fijeza, una firmeza en el universo de un repertorio fijo de evidencias, de sentidos, circunscripción y proyección intemporal de los códigos, exclusión de toda negación del valor absoluto de la evidencia; por la otra, la aprehensión a veces bosquejada, presentida, de la validez restringida de las significaciones. La Universidad está, como instancia institucional, destinada a una tarea paradójica: confrontada con la necesidad de fundamentar la certeza, la ampliación de los horizontes de la comprensión y el conocimiento, desalentar toda condescendencia a la consagración de la verdad. Es, más que otra cosa, la creación incesante de un régimen condenado a la mutación incesante, el apuntalamiento de una ética del vínculo —como una experiencia liminar del tiempo— y de la acción *relevantes* socialmente. Su dominio es el de la exploración de esas condiciones de *relevancia* de los saberes, las identidades, los vínculos y las acciones. En esas condiciones, la Universidad aparece como el lugar de la consagración de un conjunto de promesas negativas, desafiantes

éticamente, incluso inadmisibles en el marco de los hábitos endurecidos y las políticas inflexibles del régimen de mercado financiero: por una parte, la devastación de las certezas, de las identidades, por la otra, la creación de ámbitos de saber, formas de argumentación, y el aval simbólico de *otras* identidades excluidas, estigmatizadas o “periféricas”. Ese es quizá uno de los rasgos equívocos de las tareas contemporáneas de la Universidad, su tarea irremplazable. La edificación, consagración y credibilidad de los archivos y la revelación de su autoridad ilusoria: una permanente recreación y refundación de las formas y los fundamentos de la autoridad.

La Universidad se revela, sobre todo, como una forma de intervención ética —a través de las operaciones cognitivas— sobre el espectro de los vínculos sociales en su referencia al tiempo: a la identidad de sí y del vínculo, a su capacidad potencial de significación y de acción, a la forma de la espera —intrínseca a toda figura de la reciprocidad. Su ámbito propio es el de una identidad política asentada sobre la ficción: una extraterritorialidad ética y atemporalidad cognitiva —por consiguiente su autonomía, entendida en el sentido más radical de la palabra. La extraterritorialidad ética es entonces una apuesta moral: la exigencia de un fundamento singular, no despótico de una autoridad fundada en una disponibilidad a lo intempestivo, a un diálogo constante con el acontecimiento. De ahí la singularidad de su inscripción histórica. Es decir, la creación de vínculos diferenciales, en permanente mutación, apuntalados en el reclamo de un acrecentamiento recíproco de la autonomía histórica de los sujetos.

La relación compleja entre cognición y ética en el trabajo académico se revela plenamente en las encrucijadas de la Universidad: su condición ineludible de excentricidad —es decir, su carácter a un tiempo periférico y desplazado, su calidad al mismo tiempo marginal y cardinal en los ámbitos intelectual, cognitivo y moral contemporáneos. Es la condición que hace posible sus alternativas de intervención, ajena a toda tentación prescriptiva, y a toda consolidación de la certeza. Esta conjugación funda en sí misma *otra* ética fundada en la apertura a lo intempestivo, una posibilidad de intervención, como una figura del quebrantamiento de la certeza. La certeza conlleva la mortandad del tiempo: la apuesta a la invariancia de la regulación y la primacía de la generalidad. La confrontación con la extinción temporal del acontecimiento en la certeza, es la devolución plena de las identidades al juego de vértigo de la historia.

Esta interrogación negativa sobre el tiempo —al mismo tiempo temporal pero atravesada por una renuente y contradictoria pretensión a la intemporalidad— coloca a la Universidad al margen de la modernidad, pero constituyéndola plenamente. Absolutamente contemporánea y moderna pero capaz de sustraerse a las exigencias de su propia contemporaneidad. Al mismo tiempo anacrónica y anticipativa. Al mismo tiempo capaz de suscitar lo incalificable, la forma misma de la experiencia, pero también de la confirmación de ese mismo ámbito. Esa súbita visibilidad de lo intolerable da su cuerpo a la Universidad, la hace patente, tangible. Es por sí misma intolerable y esa condición se propaga hacia dentro y hacia fuera. Una institución intratable. Subrayan su intervención negativa: la posibilidad de constituirse a sí misma en ámbito de una experiencia radical.

## El asedio

A pesar del lugar crucial de la Universidad en la creación de capacidades sociales, el relato de estas últimas décadas de transformación de la educación superior revela un ensombrecimiento y un derrumbe de esta radicalidad. Revela también la estrategia visible de un allanamiento, un aislamiento y de una voluntad de asimilación y de vasallaje. Dos operaciones complementarias: una es la disolución de la Universidad a partir de intervenir en su interior, desmembrarla, conjurar sus alcances, operar no sólo sobre sus condiciones y formas de vida, sino incluso sobre sus potencias. La otra, quizás más evidente, constituirla como identidad, acotar sus territorios, identificar sus arraigos, vincularla a un nombre, a un logotipo, a un territorio, a un plantel, a un conjunto de “cuerpos académicos”, a una “oferta” académica para luego ceñirlos, doblegar esos cuerpos a la banalidad de una disciplina de la eficiencia y someterlas al juego de la abyección: la competencia, la supremacía, excelencia, es decir, la bajeza, la mezquindad ofrecida como horizonte ético.

La “lucha por la Universidad” no puede buscar el apuntalamiento de una esfera normativa o un régimen “profesionalizado” del pensamiento. No es una confrontación dogmática, sino la revocación de toda implantación de la doxa —cualquier doxa— como horizonte de la experiencia.

Es la tentativa de preservar y ahondar la capacidad de lucidez que toma como referencia y punto de anclaje el mundo académico, para diseminarse entre quienes participan en el impulso del proceso social en su conjunto y articularlos en una capacidad colectiva de articular los lenguajes y las experiencias propias.

El repliegue de la Universidad, su abandono, su recomposición en los términos de la presente estrategia de “adecuación funcional” del ámbito universitario, son también el desenlace de un agotamiento tácito de su potencia de intervención. Es un agotamiento engendrado en la erosión del sustrato ético de la Universidad. Se desautoriza y socava la autoridad universitaria, se derrumban los marcos que sustentan su relevancia social y política. Es el desenlace de una captura de la Universidad en el engranaje de su propia extinción, su incorporación dócil a la vasta mecánica del control capilar, acrecentado, de los procesos sociales. La Universidad no reclama el monopolio del saber, ni su singularidad radica en otro juego que en el de señalar su propio lugar de la palabra. Construirse como un lugar que funda un régimen extraño de autoridad. La autoridad ejercida como un modo del vínculo pasional articulado en la palabra. Esa relación pasional, absorbente, abierta a todo posible advenimiento, es la que habita aún la voz de la Universidad. La relevancia de su desempeño surge de su capacidad para enunciar las zonas tácitas, los juegos de silencio en los fundamentos equívocos de la *responsabilidad*. Su tarea no es lograr la adecuación de las acciones a la ceguera generalizante de la norma, sino el desarrollo de una respuesta eficaz de la acción reflexiva, de la fuerza afirmativa del juicio. Hacer posible en los sujetos el despliegue de la acción adecuada frente al advenimiento de las confrontaciones, las situaciones; es la instauración crítica de la autoridad entendida como una recapitulación de la experiencia colectiva como recurso para la invención de sí mismo.

La ética de la Universidad requiere la construcción de visibilidad, pero una visibilidad ampliada. Es ya una iluminación duradera la afirmación de que la construcción de visibilidad es un recurso de poder, es una condición implícita en toda estrategia de sometimiento. Para la Universidad, una condición ética es el imperativo de discernir y revelar los recursos y estrategias de construcción de esa visibilidad, tanto como de los mecanismos de control que esta visibilidad hace posibles. Hacer visibles la gestación, la gestión y los destinos de la visibilidad. La ética de la Univer-

sidad implica un compromiso radical con la incertidumbre, con la precariedad y la transitoriedad de las normas, su límite, su fondo de oscuridad; pero también con el desafío del acontecimiento, con el reclamo del devenir, con la vacuidad y —paradójicamente— la contundencia de interpretaciones clausuradas. La Universidad debe confrontarse sin reposo con la incondicionalidad y la irrupción intempestiva de la desaparición, de la muerte, pero también con la efusión devastadora de la vida: la invención de la visibilidad como un desdoblamiento de los horizontes en el contexto de esta inminencia perpetua de la desaparición —que no es sino la súbita visibilidad de los márgenes de la presencia. Ese desdoblamiento, esa ampliación indeterminada y desafiante de lo visible, es la finalidad que reclama la ética de la Universidad. La Universidad no es la ratificación de valores o su salvaguardia sino su invención, adentrarse en un trayecto que reclama lo elusivo del juego y la insistencia de la vacilación momentánea, la suspensión de la certeza ante las evidencias sin nombre, sin referencia, sin otro sustento que un diálogo conjetural en las zonas de penumbra moral de la certeza. La interrogación suscitada por la ampliación de la visibilidad es también la de la vacilación de los hábitos, la violencia ejercida sobre los contornos potenciales de las formas de vida, la corrosión sutil o abierta de la creencia, las consecuencias públicas del reconocimiento y la significación de lo acontecido. La interrogación sobre los nuevos andamiajes de la certeza lo es también de las condiciones de validez de la ética y las formas canónicas de la moral. La Universidad no puede separar estos dominios, no puede someterlos a una indiferencia recíproca, pero tampoco sumirlos en una amalgama informe. La autonomía de las formas del valor y los criterios de la evidencia, los fundamentos argumentativos de la certeza y la interrogación sobre los alcances de la tradición y los juegos de deseo.

Pero el panorama de asedio contemporáneo a la Universidad permite vislumbrar un horizonte sombrío. La recomposición de la educación superior y su nueva posición en el proceso social buscan destinarla a una subordinación funcional, transformarla en una pieza complementaria de una máquina de adiestramiento programado. La reflexión y la exploración radical de la experiencia, el ahondamiento de las interrogaciones y el juego de la invención simbólica ceden su lugar a las pedagogías de la asimilación, a la domesticación de los desempeños “profesionales”, bajo

la exigencia de una contribución a la “utilidad pública” usufructuada por las tramas del capital financiero. Ahora, ese desempeño ha sido transferido a la Universidad y su finalidad, sus valores y su trama de vínculos orientada para responder a esa nueva filiación. Atestiguamos una ruptura radical respecto de la responsabilidad de los intelectuales, transformados en gestores, administradores, ministros, comisarios o comediantes, en capataces o en protagonistas de espectáculos de marionetas y montajes escenográficos.

En este contexto, el desafío de la Universidad es constituir para sí misma una capacidad de acción e intervención autónoma sobre sí y sobre estas condiciones de la acción y las formas de vida colectivas. Esa tarea se enfrenta a condiciones cada vez más adversas de saturación del control y la instauración de patrones de valoración, horizontes de acción, patrones de gestión, disciplinas de conocimiento, programas disciplinarios extrínsecos con los que se ciñe y se ordena el desempeño y la forma de vida universitaria.